

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA " CONSTRUCTORA CULQUI & CULQUI OCMA CIA.LTDA.",
EFECTADA EL DIA VIERNES 16 DE JUNIO DE 2017.-**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de junio del dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Sector de San Silvestre en la Av. Iturralde de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios Oscar Aníbal Culqui Sinchiguano, María José Culqui Aquino, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el señor Oscar Aníbal Culqui Sinchiguano y como Secretario actúa la Gerente General la Sra. María José Culqui Aquino.

Se constata el quorum, contando con la presencia del cien por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2016; y, a conocer y aprobar el informe de la Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar en la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho treinta horas y a renglón seguido con un reverso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Lugo de diez minutos se da la lectura del acta; al término de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

.../...

Para constancia firman:



Oscar Aníbal Culqui Sinchiguano
PRESIDENTE



María José Culqui Aquino
GERENTE GENERAL SECRETARIO